

MEMORIA

CURSO ESCOLAR 2020-21

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Proyecto Alfoz.....	4
3. Programa de intervención en Consulta Educativa.....	6
4. Actividades Fundación Yehudi-Menuhin.....	7
5. XIII Premios a la Educación y a la Convivencia.....	8
6. Talleres de Educación Vial.....	9
7. Talleres de Idiomas.....	10
8. Escuela de Familia.....	11
9. Consejo Escolar Municipal.....	14
10. Medidas de Prevención absentismo Escolar.....	15
11. Otras actividades.....	16
14. Convenios	17
15. Valoración.....	19
16. ANEXO. Dptico premios a la Educación y Convivencia.....	22

1. INTRODUCCIÓN

Nelson Mandela "La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"

Sinuoso curso escolar, comenzábamos con mucha incertidumbre y miedo dado que se nos presentaba un largo camino que recorrer donde primaba el desconocimiento y falta de experiencia hacia lo que se nos avecinaba. La responsabilidad compartida entre todas las administraciones implicadas en el desarrollo ha supuesto el mayor arripe para que el curso 20-21, probablemente el más difícil de la historia por el Covid-19, se haya desarrollado razonablemente bien, dentro de las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia, valorándose de éxito colectivo y del que podemos sentirnos satisfechos.

Han sido 10 meses duros plagados de actividades marcadas por la pandemia del coronavirus donde los criterios y protocolos sanitarios para su superación han sido determinantes, sumado al enorme esfuerzo realizado por toda la comunidad educativa, así como por las administraciones que transversalmente nos hemos visto implicadas en su desarrollo. Por ello no podemos comenzar esta memoria sin agradecer el trabajo bien hecho y la implicación realizada por todos los docentes, equipos directivos, personal no docente, padres y alumnos; sin olvidar la importante labor de los Ayuntamientos que hemos asumido el gasto extra derivado de los protocolos covid sin apoyo financiero.

A destacar que ha sido un curso con mucha indeterminación donde la planificación municipal se ha ido realizando a muy corto plazo y donde las actuaciones han quedado mermadas por los protocolos covid establecidos en cada uno de los centros educativos.

El equipo de gobierno de este Ayuntamiento aboga por la corresponsabilidad de todos en materia educativa, por lo que somos interlocutores siempre dispuesto a escuchar y recoger las opiniones y sugerencias que nos ayuden y benefician en el cumplimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades educativas. Los principios educativos que rigen nuestra delegación, hacen hincapié en la necesidad de entender la educación como una tarea social compartida, que atañe a todas las instituciones, a las familias y a las fuerzas sociales, culturales y económicas presentes y en estos tiempos de pandemia se hace más necesario que nunca trabajar por la inclusión así como por la equidad de oportunidades. Por ello desde comienzo de curso hemos trabajado conjuntamente los diferentes departamentos municipales con los centros educativos y con las delegaciones autonómicas con un único objetivo, que ningún alumno dejase de seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje originado por razón de índole sanitaria, social, económica o familiar.

En esta memoria vamos a reflejar cuantas actividades, programas y actuaciones hemos desarrollados desde esta Delegación Municipal de Educación, la mayoría de ellas coordinadas con otras delegaciones municipales, por lo cual resaltamos el

trabajo interdisciplinar y transversal ejecutado gracias al cual hemos conseguidos realizarlas, con el fin de conseguir un pueblo que se identifique por su carácter "Educador".

2. .PROYECTO ALFOZ

Albert Einstein "Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber"

2.1. INTRODUCCIÓN

La finalidad es la de diseñar estrategias que permitan trabajar con el alumnado que presentan una falta absoluta de motivación e interés hacia los estudios, no se integran al trabajo del currículo formal debido a un importante desfase académico que desemboca en la falta de asistencia a clases y en continuos problemas de convivencia escolar. Para ello se hace necesario intervenir de manera conjunta en las áreas social, familiar y escolar. Las causas que conlleva al alumnado a mostrar conductas antisociales o fracaso escolar son múltiples; la mayoría por motivos de inmigración, por encontrarse en situación sociocultural desfavorecidas o pertenencia a familias desestructuradas.

Los recursos existentes en nuestros Institutos de Secundaria para atender a este, cada vez más amplio grupo de alumnado son reducidos. Solo contamos con una Formación Profesional Básica y la oferta educativa una vez terminada la Educación Secundaria Obligatoria no es motivante para este sector.

El Proyecto Alfoz es una alternativa socioeducativa para dar respuesta a las necesidades que presentan los menores expulsados. A través de este servicio, los menores reciben una atención directa, ayudándoles a continuar con sus trabajos escolares, además de trabajar para modificar comportamientos y actitudes de tipo agresivas, fomentar habilidades sociales (normas, valores y reglas) y favorecer la convivencia escolar. Se pretende evitar que los menores expulsados acaben en la calle o en la casa sin hacer nada y que la expulsión no se convierta, para ellos, en unas "vacaciones" o en la ley del mínimo esfuerzo.

Teniendo en cuenta que las expulsiones pueden tener una duración de 3 a 29 días, estos alumnos necesitan ser atendidos para que no tengan desfase curricular. Los menores expulsados son derivados a este servicio en el que dedican un tiempo a la realización de tareas para avanzar en las materias propuestas por sus profesores, desarrollar habilidades sociales y aprender cómo solucionar conflictos.

2.2 OBJETIVOS

1. Prevenir y erradicar el absentismo escolar

2. Reducir el número de jóvenes con riesgo de exclusión social y de inadaptación escolar derivadas de sus condiciones personales, sociales o de origen cultural.
3. Reducir el número de alumnos y alumnas que abandonan la Educación Secundaria Obligatoria sin titulación.

2.3. ACTIVIDADES

Actividades de gestión y coordinación.

Estas actividades engloban las necesarias para ofrecer un servicio de calidad a todos el alumnado, familiares y colaboradores educativos y sociales. Se iniciaron conversaciones con la dirección y jefatura de estudios de los distintos institutos de la localidad, para una correcta derivación del alumnado expulsado. Se estableció un protocolo para la asistencia del alumnado expulsado al aula externa y se iniciaron relaciones con la educadora social del Ayuntamiento de Barbate, para llevar el seguimiento correcto de aquellos alumnos del aula externa, que estaban en seguimiento de asuntos sociales y fiscalía de menores por absentismo escolar.

Actividades de Refuerzo Educativo.

Respecto al grupo de alumnos expulsados, hacen referencia a las actividades educativas encomendadas desde sus centros de procedencia. La realización de estas actividades es la condición indispensable para volver a incorporarse a su centro educativo, debiendo entregar a su tutor el primer día de reingreso al centro educativo de referencia. Estas actividades están relacionadas con todas las materias del currículo. La mayoría de ellos han requerido de atención individualizada para el desarrollo de sus tareas, reestructuración de las actividades y la realización de estas.

Con el grupo de alumnado para la prueba de acceso al Ciclo Formativo de Grado Medio, se ha partido de sus conocimientos previos. Se ha tenido en cuenta la diversidad de este grupo, pues no todos tienen las mismas características, ni el mismo estilo de aprendizaje ni el mismo nivel curricular. Se ha logrado, en alguno de ellos, que tomen conciencia de la importancia de obtener el graduado en la ESO y del esfuerzo que supone, teniendo en cuenta sus posibilidades, no sus limitaciones.

Actividades de Educación en Valores.

Los valores educativos son imprescindibles en todas las etapas de la formación, tan importantes como el aprendizaje de las asignaturas académicas. Es necesario que aprendan los principios y las bases de la convivencia en sociedad, tales como la responsabilidad, diálogo, cooperación, empatía, compromiso, respeto y tolerancia, entre otros, para poder desenvolverse en el mundo en el que viven. Debido a los problemas que presentan estos alumnos respecto a la aceptación y respeto a las normas de convivencia, se ha valorado desde un principio la importancia de trabajar

estos hábitos con ellos. Se ha considerado de vital importancia la Orientación Académica y Profesional, ya que la situación social y educativa en la que se encuentran estos menores requiere de asesoramiento y orientación inmediata, al estar muchos casos próximos al abandono escolar. Muchos de ellos aún no tienen claro sus preferencias laborales.

2.4. BENEFICIARIOS

Los servicios prestados durante el desarrollo del Proyecto Alfoz están dirigidos a dos colectivos bien distintos y conectados entre sí:

- Alumnado expulsado menor de 16 años y familias de los tres I.E.S de nuestra localidad, con expulsiones desde tres hasta veintinueve días, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos como máximo. **(Aula Externa)**
- Alumnado mayor de 16 años de nuestra localidad que están fuera del sistema escolar y desean prepararse para las pruebas de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio. **(Aula Formativa)**. También se benefician de esta aula, aquellas personas que siendo aún menores de edad, asisten obligatoriamente por decisión judicial.

2.5 TEMPORALIZACIÓN

El Proyecto Alfoz comenzó en noviembre y finalizó en mayo. Los servicios prestados se llevaron a cabo por la pedagoga, Doña Belén Rodríguez Santiago, la psicopedagoga Doña Dolores Bermúdez Ramírez y coordinado por la técnica de la delegación de educación Doña Isabel Oliva Gómez.

Las actividades se desarrollaron en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, con atención directa al alumnado, tareas de coordinación, formación, gestión y sesiones de tutoría.

2.6 UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se ha desarrollado en la Casa de la Juventud, situada en la Avenida del Mar Nº 58. La Casa de la Juventud es un edificio municipal de reciente reconstrucción albergado por la Concejalía de Infancia y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Barbate.

4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE CONSULTAS EDUCATIVAS

Antonio Machado "En cuestiones de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da"

Es un servicio de información y asesoramiento educativo a los ciudadanos que este Ayuntamiento ofrece desde la sede municipal.

Los objetivos que persigue este proyecto son:

- ❖ Velar por la escolarización de todos los niños y niñas en edad de enseñanza obligatoria.
- ❖ Intervenir y prevenir el riesgo de Absentismo Escolar o Fracaso Escolar teniendo en cuenta las dimensiones educativas, familiares y sociales.
- ❖ Asesorar e informar a los recién empadronados sobre los trámites a realizar para proceder a la escolarización de los menores.
- ❖ Orientación escolar
- ❖ Intervención psicoeducativa con menores y familias.

Dirigidos a toda la ciudadanía que lo soliciten previa solicitud o a través de los centros educativos, siempre que en la problemática detectada no se dé una situación de riesgo familiar para los menores dado que si esto ocurre son derivado al equipo municipal de tratamiento familiar.

La pedagoga de esta Delegación Municipal de Educación ha realizado todas las intervenciones demandadas por la población, englobadas la mayoría en temas relacionados con la escolarización, fracaso escolar, problemas de conductas, abandono temprano del sistema educativo, orientación escolar, trámites escolares burocráticos con administraciones, conductas disruptivas en el entorno escolar y familias, falta de adhesión a normas y dificultades académicas, abusos de sustancias, trastornos sin diagnosticar...

4. ACTIVIDADES FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN

Yehudi Menuhin "Todos los hombre son artistas"

La Fundación Yehudi Menuhin España, fue creada por el Maestro Menuhin e inició su actividad en diciembre de 1998 con el deseo de que la cultura desempeñara un papel destacado en la sociedad del siglo XXI, por la tolerancia ante la diversidad cultural, por la necesidad de adoptar medidas activas contra el racismo y la xenofobia, por el papel de las artes en la integración de niños y niñas en el ámbito educación.

El Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España, han firmado un convenio marco de colaboración, con el fin de establecer un acuerdo de cooperación en orden a la realización y promoción de actividades de carácter educativo, social y cultural. Por sexto año consecutivo continuamos trabajando coordinadamente.

En esta línea las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a alumnos del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y tratando de compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo. Por todo lo dicho el Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España

quieren colaborar activamente en cuantas acciones promuevan actividades que mejoren estas situaciones detectadas.

El programa MUS-E, que se imparte en Barbate, es uno de lo que esta fundación desarrolla cuya finalidad es la inclusión educativa y social desde el arte. Es un proyecto de intervención educativa a través del Arte, que parte de la utilización de las artes como herramienta para el trabajo en los centros educativos y contempla el desarrollo de la inteligencia emocional, como fuente que pretende fomentar la cohesión social, y luchar contra la posible exclusión de niños y niñas que viven en ambientes desfavorecidos. Hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica educativa para la mejora de los aprendizajes, la autoafirmación de los menores, la mejora de su autoestima y el fomento en los usuarios del emprendimiento y la iniciativa a través de la creatividad. El trabajo se realiza a través de talleres impartidos por artistas en activo, de diferentes culturas, con una elevada formación artística y experiencia pedagógica. En nuestro municipio tenemos la suerte de contar con D. Alfonso Sánchez Sánchez, experto en inteligencia emocional encargado de impartir todos los talleres.

Estos talleres se desarrollan a lo largo del curso escolar, dentro del horario lectivo y en presencia del profesor tutor, y continua en horarios extraescolares, realizándose un trabajo con las familias y el entorno, de forma coordinada con los equipos directivos con la aprobación por los claustros e incorporado en la Programación General Anual de Centro.

Durante los cursos anteriores se ha desarrollado en los CEIP Giner de los Ríos y Bahía de Barbate, además de en los tres institutos de secundaria. Por protocolo covid tan solo se ha desarrollado este curso en los IES Vicente Aleixandre y Torre del Tajo con un total de 26 sesiones trimestrales en cada uno de ellos.

Durante este curso escolar ha continuado la sede de la Fundación Yehudi Menuhin en Andalucía en nuestro municipio, en el edificio cultural "El Matadero".

5. XIII PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA

Malcolm X "La educación es nuestro pasaporte para el futuro, porque el mañana pertenece a la gente que se prepara para el hoy"

Hace ya trece años que los miembros del Consejo Escolar Municipal decidieron que debían realizar alguna actividad para poner en valor la educación en nuestro pueblo y esta idea se materializó en estos premios. En ellos se premia el esfuerzo y el trabajo de todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa. Por un lado, se premia o valora al alumnado, los auténticos protagonistas del universo educativo, que terminan alguna etapa educativa y que han destacado, no sólo por sus buenas notas (lo que sólo sería un aspecto más); sino también, por sus valores en la convivencia (compañerismo, solidaridad, esfuerzo personal...). También se premia al alumnado que con minusvalía física, psíquica, sensorial, intelectual, déficit sociocultural o con enfermedad haya acabado sus estudios.

La finalidad no es otra que la de reconocer en el alumnado su trabajo, incentivar su esfuerzo y potenciar la dedicación al estudio como pilar básico de su futuro profesional. Por otro, se premia a las familias, es una forma de reconocer a los padres y madres el trabajo que realizan en las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y en pro de la educación en nuestro pueblo. Este año al constituirse la FLAMPA se ha premiado a la misma. También, como manera de valorar el trabajo del profesorado, se homenajea a aquellos docentes de la localidad que acaban de jubilarse a lo largo de este año, en recuerdo y testimonio de gratitud por su dedicación a la enseñanza.

En todos los alumnos y alumnas premiados se ejemplifica la excelencia educativa porque además de sus evidentes logros en lo académico, se dan unos indiscutibles y no menos importantes méritos en lo humano, en el espíritu de sacrificio, en el de superación de las dificultades, en el ser recordados además de como buenos estudiantes como mejores compañeros, en el exhibir, adonde quiera que vayan, lo mejor de nuestro pueblo.

Estos premios van dirigidos a todos aquellos grupos de alumnos y alumnas que finalizan alguna etapa escolar entregándose uno por cada línea exista en cada centro educativo.

Se entregaron el pasado 27 de mayo en el salón de actos del CEIP Bahía de Barbate, después de quedar pospuesto en el mes de noviembre dada la alta incidencia de covid.

Los premiados quedan recogidos en el díptico que anexamos. Todo el acto contó con la presencia de cuatro alumnos de la Asociación Cultural Banda de Música de Barbate, bajo la dirección de José Sanjuán Varo, quienes amenizaron la tarde con diversas piezas musicales.

Valoramos de gran esfuerzo el realizado para conseguir llevarlo a cabo cumpliendo con la normativa sanitaria y el protocolo del centro educativo.

6. TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL

Abraham Lincoln "La filosofía del aula en una generación será la filosofía del gobierno en la siguiente"

En coordinación con la Policía local concretamente con el agente tutor D. Salvador Castillo Sánchez, se desarrollan una serie de talleres con los objetivos de fomentar la educación vial, concienciar a los escolares sobre la importancia de conocer las normas básicas de seguridad, prevenir accidentes de tráfico y asumir roles como peatones entre otros.

Se trata de fomentar el desarrollo de hábitos saludables en el desplazamiento diario por el camino escolar, tratando de evitar algunas de las carencias más notables que soporta la población infantil en el desplazamiento diario a la escuela: desconocimiento de su entorno, falta de autonomía, sedentarismo, falta de relación con otros niños y niñas, etc.. Recuperando estos caminos, no solamente ganaremos en beneficios para la población escolar, también contribuiremos a aminorar las

causas que propician el caos ambiental en nuestras ciudades, como son: aumento de la circulación de automóviles, atascos, mayor polución y derroche descontrolado de energía.

Los objetivos son:

- ❖ Fomentar la educación vial
- ❖ Concienciar a los escolares sobre la importancia de conocer las normas básicas de seguridad
- ❖ Prevenir accidentes de tráfico
- ❖ Asumir roles como peatones
- ❖ Enseñar a los escolares a manejarse por su entorno.

Reseñar que todas las actividades organizadas han estado sujetas a los protocolos covid establecidos en los centros educativos de primaria donde se han impartidos.

7. TALLERES DE IDIOMAS

Séneca “Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías, breve y eficaz por medios de ejemplos”

Desde la Delegación de Educación queremos hacer una firme apuesta por los idiomas dada su importancia hoy en día. El aprendizaje de lenguas extranjeras se ha convertido en una necesidad imperiosa para acceder a mejores oportunidades laborales y mantener relaciones con personas de otros países, de otras culturas. Por su expansión e importancia en el ámbito económico, hablar inglés se ha vuelto ya imprescindible, idiomas como el francés y el alemán son cada vez más demandados y otros como el portugués, y el chino están cobrando día a día más importancia. En Barbate existen muchas familias con nivel adquisitivo medio-bajo a las que le resulta imposible acceder a las academias privadas existentes en la localidad de ahí la finalidad de estos talleres: hacer accesible y asequible a los ciudadanos el conocimiento y dominio de las lenguas extranjeras.

Instaurar en nuestro municipio talleres de Idiomas facilita a los ciudadanos/as el aprendizaje de otras lenguas imprescindible en un municipio de nuestras características, donde el turismo está en expansión y la posibilidad de incorporarse al mercado laboral estará muy vinculada al conocimiento y dominio de otros idiomas; y por supuesto darle a los niños/as, jóvenes...la posibilidad desde pequeño de recibir y disfrutar de experiencia de aprendizaje de otras lenguas que les lleve a obtener certificados oficiales realizándose las pruebas sin desplazarse del pueblo.

A. GRUPOS Y NIVELES

Durante el curso hemos establecido diferentes niveles en la Escuela de Idiomas:

Pre-Primary: Son los grupos conformados por alumnos entre 3 y 5 años, estableciendo división entre las diferentes edades (un grupo de alumnos de 3 años, dos grupos de alumnos de 4 años y cuatro grupos de alumnos de 5 años).

Primary: Alumnos de primaria. Dentro de este nivel se han hecho en total 16 grupos atendiendo a seis niveles (tres grupos para 1º de primaria, cuatro grupos para 2º primaria, dos grupos para 3º primaria, dos grupos para 4º primaria, tres grupos para 5º primaria y dos grupos para 6º de primaria)

Secondary: Son grupos compuestos por alumnos de secundaria que han realizado una prueba de nivel previa para poder asignarle un grupo acorde a su nivel y, en el caso de antiguos alumnos, nos hemos basado en el nivel de adquisición de contenidos para establecer si promocionaba o no al siguiente curso. Hemos contado con seis grupos de adolescentes durante este curso.

Adults: Estos grupos están conformados por personas mayores de 18 años, al igual que en los grupos de secundaria, estos alumnos realizan una prueba de nivel previa al inicio que nos lleva a matricularlos en el curso adecuado, excepto si han sido alumnos nuestros en el curso anterior, puesto que determinamos su promoción o no promoción al siguiente nivel dependiendo de la evolución y objetivos alcanzados. Se establecieron seis grupos de alumnos durante este curso.

Creemos imprescindible diferenciar entre adultos y adolescentes puesto que, aunque los niveles establecidos dentro de cada uno de los dos son similares, las necesidades no son las mismas: los centros de interés son distintos (trabajamos con temas motivadores y estos varían según la edad) y el ritmo y estilo de aprendizaje son distintos.

OTROS ASPECTOS

Estos talleres se han realizado en el CEIP BAHÍA DE BARBATE, a través del Convenio Administrativo entre el Ayuntamiento de Barbate y la "Asociación Cultural Educativa la Janda" (ACEJA), que regule la realización de talleres de idioma durante los meses de verano y a lo largo del curso escolar desde el 1 de julio de 2019 al 31 de agosto de 2021. Dicho convenio permite dar estabilidad legal y administrativa a dichos talleres.

Los talleres se han desarrollados cumpliéndose los protocolos covid y las medidas sanitarias establecidas finalizando en el mes de mayo.

8. ESCUELA DE FAMILIA

Confucio "La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz"

Este año, por la situación que estamos viviendo por el Covid-19 "La Escuela de Familia" se ha tenido que llevar a cabo de manera no presencial. Por este motivo, se elaboró un blog de Escuela de Familia donde se han ido incluyendo todas aquellas temáticas que hemos visto necesarias para solventar algunas de las problemáticas que aparecen en los hogares. Además, se ha intentado que llegase al mayor número

de familias, por lo que se han subido a redes sociales (Facebook), se le ha facilitado a las AMPAS de todos los centros de Barbate y está colgada en el blog de escuela de familia del Ayuntamiento de Barbate. La familia es el primer agente socializador de los hijos por lo que educar es un reto muy importante y una gran responsabilidad. Los objetivos a conseguir en el desarrollo de la Escuela de Familias han sido:

- Ofrecer a los/as padres/madres información y conocimientos sobre diferentes temas de interés para poder proporcionarles una mayor capacitación.
- Facilitar herramientas para promover en sus hijos/as, actitudes, valores, habilidades personales y sociales.

Con estos tutoriales se contribuye a la reflexión y continuo aprendizaje por parte de todos los agentes involucrados en la educación de los menores. Debemos entender que no existe un modelo único y exclusivo, por lo que debemos adaptarnos a cada hijo y a sus circunstancias.

Todos los tutoriales han sido coordinados por la pedagoga de la delegación municipal de educación y desarrollados por Dña. Belén Rodríguez Santiago, Pedagoga y Dña. Dolores Bermúdez Ramírez, maestra de Audición y lenguaje y Psicopedagoga.

Las temáticas de los diferentes tutoriales han sido:

- Cómo ha influido la era Covid-19 en nuestras vidas.
(<https://youtu.be/JP9uPdDoKOg>)
- Importancia del reciclaje continuo de las familias.
(<https://youtu.be/C7ZrlkpRZPY>)
- Educación emocional
 - Inteligencia Emocional
(<https://youtu.be/yJMwrXZnHF8>)
 - Habilidades Emocionales (https://youtu.be/o52fd_MJHI)
- Estrategias para las familias
 - Hábitos y técnicas de estudio
(<https://youtu.be/b0kdCddi4lc>
- <https://youtu.be/QXSLkj00yjQ>)
 - Organización (<https://youtu.be/LwLAPKfFL98>)
 - Pautas para inculcar el hábito del orden
(<https://youtu.be/YE1ORXyQBVk>)
 - Ambiente (https://youtu.be/Q_8p0hJBtEE)
 - Cómo Estudiar (<https://youtu.be/Cz-5g4QA-mU>)
 - Lluvia de (BRAINSTORMING)

- (https://youtu.be/vphAXRN_6kE)
 - Técnica para mejorar la concentración (<https://youtu.be/pXGfNV7c3l4>)
 - Mapa Conceptual (https://youtu.be/lyDUZ8_N0dE)
 - Enseñar a comprender y no aprender de memoria (https://youtu.be/uCZJypNm_7Q)
 - Estrategias para ayudar en la escritura (<https://youtu.be/OOcxaeuzrxE>)
 - Estrategias para ayudar en la expresión oral (<https://youtu.be/k309TAVdi6I>)
- Tareas escolares (<https://youtu.be/AHUo-SMqqDY>)
- Importancia de la lectura
 - o Importancia de la lectura (<https://youtu.be/Po6il0642iQ>)
 - o Cómo trabajar la velocidad lectora (<https://youtu.be/g7sXxbE7dGU>)
 - o Recomendaciones de libros por edades (<https://youtu.be/iL36wmPEzhc>)
- Recursos matemáticos
 - Aprender matemáticas jugando (https://youtu.be/rYTCoy_0Agc)
 - Recursos Manipulativos para ayudar a nuestros hijos e hijas con las matemáticas (<https://youtu.be/IFQhnFTwsuo>)
 - Cómo enseñar matemáticas a nuestros hijos e hijas (<https://youtu.be/YQ0mIU57Ayg>)
- Juegos
 - Aprendemos jugando (<https://youtu.be/l4NRGF843Zs>)
 - Juegos de mesa en familia (<https://youtu.be/ZA7N76VtY1>)
- Salud en familia
 - Alimentación (<https://youtu.be/EdK7CX7stL0>)
 - Deporte (<https://youtu.be/yDZ3cVNuZ4k>)
 - Sueño (<https://youtu.be/hgicbue-NHA>)
 - Adicción a internet y redes sociales (<https://youtu.be/vUX5MuCdCL4>)

La metodología llevada a cabo ha sido on-line, ya que las circunstancias no nos ha permitido realizarla de manera presencial. A través de los tutoriales se ha creado un espacio para compartir información, formación y reflexión, para orientar a las familias en el desarrollo de sus funciones cuidadoras, educativas

y socializadoras. Queda un material elaborado muy interesante para las familias y de gran utilidad.

Las familias s deben ser guías, el apoyo emocional y quienes les enseñen a los pequeños sobre las emociones, sentimientos, habilidades sociales, etc.

El papel de progenitores en la vida de sus descendientes debe estar basada en el respeto, el amor, el cariño, las oportunidades, el apoyo emocional y sobre todo en enseñarles a ser capaces de conseguir lo que quieren y desean. Es importante que las familias participen en la escuela, en las actividades, hacer seguimientos de sus tareas, etc.

En la Escuela de Familias se ha facilitado a los participantes documentación e información actual, algunos juegos y casos prácticos, todo ello trabajado desde la educación emocional para que pudieran adquirir herramientas y habilidades y ponerlas en práctica con sus hijos/as.

En cuanto a los recursos humanos y materiales utilizados en el desarrollo de las sesiones, se destacan los siguientes:

- *Recursos humanos:* Dña. Belén Rodríguez Santiago (Pedagoga) y Dolores Bermúdez Ramírez (Maestra en Audición y Lenguaje y Psicopedagoga).
- *Recursos materiales:* Presentación de los contenidos a través de videos realizados en PowerPoint.

9. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Ali "No hay riqueza como el conocimiento , no hay pobreza como la ignorancia"

El Consejo Escolar Municipal de Barbate es un órgano estimulador e integrador de la realidad educativa en el municipio que se propone los siguientes objetivos:

- Recoger las inquietudes de la comunidad escolar de Barbate.
- Asesorar para una óptima distribución de los distintos recursos que el Ayuntamiento destine a Educación.
- Establecer un marco de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en el municipio, y estudio de la problemática escolar y propuestas de posibles soluciones en diferentes actuaciones en el campo educativo.
- Mantener una corriente de información, estudio y deliberación entre la administración municipal y los diferentes sectores de la comunidad escolar sobre las actuaciones, planificación y problemática general que afecta a los centros educativos de la localidad.
- Sensibilizar a todo el municipio sobre la importancia de la participación en el proceso educativo así como en la gestión de los centros.

Se han organizado cuatro reuniones de las cuales las dos primeras fueron presenciales y las siguientes on-line. El acta de cada reunión queda en las dependencias de la Delegación de Educación, a resaltar que este curso por la pandemia dicho consejo ha elevado propuestas a la administración educativa solicitando desde la suspensión de las clases hasta medidas para paliar las bajas temperaturas en las aulas además de realizarse un examen exhaustivo de las áreas de influencias y red de centros en el municipio. Se han elevado a la administración educativa diferentes propuestas en lo que respecta a carencias de recursos humanos en el municipio.

10. MEDIDAS DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR

Walt Disney "Prefiero entretener y esperar que la gente aprenda algo que educar a la gente y esperar que la gente se entretenga"

Se ha participado en todas las reuniones tanto del equipo técnico como de la comisión de Absentismo y se ha apoyado los diferentes proyectos presentados para este fin a la administración educativa.

El índice de absentismo escolar en nuestro municipio va en declive pero no por ello debemos de dejar de continuar trabajando dado el alto índice de abandono escolar que existente en el municipio. Durante este curso escolar donde la pandemia ha sido el eje conductor, resaltamos que el control del alumnado absentista ha sido exhaustivo y con el apoyo de la policía local y protección civil hemos conseguido controlar al 100% de alumnado.

Desde el Ayuntamiento se considera imprescindible la prevención desde las etapas de Educación Infantil y Primaria y continuar con la coordinación entre los distintos ámbitos de intervención tanto escolar, social e institucional para evitar esta problemática, la cual conlleva al abandono prematuro del sistema educativo y dificulta la integración de los jóvenes en la comunidad. Para ello contamos con el plan de actuaciones de la comisión municipal y el equipo técnico de absentismo escolar", así como con el Bando Municipal de Absentismo.

Este curso debido a la pandemia hemos realizado tareas de seguimiento y control del alumnado vulnerable al covid al que le hemos hecho llegar las tareas escolares impresas así como hemos servido de enlace entre la familia y el centro educativo. Todas las actividades han estado consensuada con la educadora social Doña Oliva Crespo del departamento municipal de servicios sociales.

Con respecto a la Ordenanza sobre "Absentismo y Convivencia Escolar" existente en nuestro pueblo, como medida intermedia entre los institutos y el juzgado añadimos, que estamos a la espera de aprobar en pleno la instrucción de la misma desde la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

11. OTRAS ACTIVIDADES

*John F. Kennedy "La meta de la educación es el avance en el conocimiento y la
diseminación de la verdad"*

Para la ejecución de las actividades con escolares desde cualquiera de las áreas municipales se realizan las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre el Ayuntamiento y los Centros Educativos y todos los entes implicados para la celebración de estos actos.
- Organización de los actos.
- Servir de agente mediador del traspaso de información, entrando en contacto con los diferentes organismos y dependencias municipales para su buen desarrollo.
- Asistir a los mismos, si se considera, velando por el buen desarrollo de estos.

Actividades realizadas

1. Concurso de Relatos de Terror.
2. Concurso de postales Navideñas
3. Celebración día de Andalucía con desayuno Andaluz
4. Celebración de la Semana de la Infancia
5. Exposición de Obras "Otras Miradas" de la Escuela Infantil "La Traiña"
6. Talleres de arte, ciencia y participación en la cuenca del río Barbate.
7. Constitución de un nuevo Consejo de Infancia, con propuestas por parte de los representantes para mejorar el municipio así como resumen de actuaciones y proyectos para el futuro relacionado con la infancia y la juventud.
8. Certamen literario "Igualdad en el siglo XXI"
9. Taller de la Delegación Municipal de Igualdad: Micromachismos, No te Enredes con la Violencia, Relaciones Positivas, Talleres del Pacto de Estado para la Prevención de la Violencia de Género en las Escuelas, Taller de Sexualidad Positiva"
10. Visitas del Cartero Real a los Centros Educativos
11. Entrega de Comics "Las hazas de suerte"
12. Programa "Mirando al Sahara"

En resumen desde esta delegación se sirve de enlace para realizar cuantas actuaciones se programen con los menores de nuestro municipio.

13.CONVENIOS

Víctor Hugo "El que abre la puerta de una escuela, cierra una prisión"

12.1 CONVENIOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

1. Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Barbate en materia de educación permanente para personas adultas.
2. Continuamos con el convenio con la Fundación Yehudi-Menuhin con el proyecto el MUS-E (Educar en valores a través de las artes) sólo se ha desarrollado en los IES Torre del Tajo y Giner de los Ríos, el IES TRafalgar y los CEIP Giner de los Ríos y Bahía de Barbate renunciaron por protocolo covid.
3. Convenios de cooperación con la Consejería de Educación para el uso de las instalaciones educativas con el fin de organizar actividades culturales y educativas en los Centros educativos en horario no lectivo y en el periodo vacacional. Durante este curso en el CEIP Baessipo "El cine de Verano", en el CEIP Bahía de Barbate "Talleres de Idioma" y prácticas de patinaje.

12.2.CONVENIOS DE FORMACIÓN CON INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES

Con la finalidad de colaborar con las instituciones educativas en la formación práctica de los estudiantes y a su vez permitirle a los jóvenes Barbateños realizar el periodo de formación práctica en su municipio, se vienen realizando las firmas de convenios de cooperación educativa con Universidades e Institutos.

Los convenios tienen como objeto establecer un marco de cooperación educativa en materia de prácticas basado en las figuras definidas en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE de 30 de julio). Que el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre (BOE de 31 de diciembre), por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su Capítulo VI, en el marco de la programación docente de las enseñanzas universitarias de las prácticas externas, sus clases y sus características generales.

Este Ayuntamiento colabora en la formación práctica de los estudiantes a través de prácticas externas de naturaleza formativa, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

1. INSTITUTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Los Institutos con los que hemos firmado convenio posibilitando la realización del módulo profesional en centros de trabajo, consiguiendo de esta manera una mejor cualificación a través del conocimiento directo del ambiente real de trabajo han sido:

- INSTITUTO DXT FORMACIÓN DEPORTIVA. PUERTO DE SANTA MARÍA
 - Un alumno del grado medio de “Técnico medio en Conducción de Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural” que ha realizado sus prácticas en el polideportivo municipal
- INSTITUTO IES SAN JUAN DE DIOS. MEDINA SIDONIA
 - Un alumno del grado superior de “Técnico en Gestión Forestal” que ha realizado sus prácticas en el Delegación Municipal de Vías y Obras en el departamento de jardinería.
- INSTITUTO LA JANDA .VEJER DE LA FRONTERA
 - Dos alumnos del grado superior en Integración Social, han realizado sus prácticas en la Casa de la Juventud
- INSTITUTO SAN SEVERIANO . CÁDIZ
 - Un alumno del grado superior en “Electricidad y Automatismos” ha realizado sus prácticas en el Delegación Municipal de Vías y Obras en el departamento de electricidad.
- INSTITUTO LA BAHIA. SAN FERNANDO
 - Una alumna del grado superior en “Asistencia a la Dirección” que ha realizado sus prácticas en el departamento de intervención.
- INSTITUTO CORNELIO BALBO.CÁDIZ
 - Un alumno del grado superior en “Administración y Finanzas” que ha realizado sus prácticas en el departamento de urbanismo

2. UNIVERSIDADES

2.1. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
 - Un alumno ha realizado sus prácticas en el departamento de urbanismo.
- FACULTAD DE DERECHO
 - Un alumno del Doble Grado en Derecho y Economía ha realizado sus prácticas en la Asesoría Jurídica Municipal.

2.2 UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

FACULTAD DE DERECHO-JEREZ

- Dos alumnos del grado en derecho ha realizado sus prácticas en la asesoría jurídica municipal
- Una alumna del Grado en Trabajo Social ha realizado sus prácticas en el departamento de servicios sociales

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

- Un alumno del Grado en Historia ha realizado sus prácticas en el archivo municipal

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Una alumna del Grado en Psicología ha realizado sus prácticas en el equipo de tratamiento familiar del departamento de servicios sociales

2.3 UNED

FACULTAD DE DERECHO

- Un alumno del master de acceso a la abogacía ha realizado sus prácticas en la asesoría jurídica municipal
- Una alumna del Grado en Trabajo Social ha realizado sus prácticas en el departamento de servicios sociales

2.4 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA

- Una alumna del master en psicopedagogía ha realizado sus prácticas en este departamento municipal de educación

En total han sido siete estudiantes de formación profesional y diez universitarios.

13.VALORACIÓN

Aristóteles "La educación es un ornamento en la prosperidad y un refugio en la adversidad"

Este curso escolar 20-21 se ha caracterizado por la incertidumbre generada por la pandemia y ha requerido estrechar aún más la colaboración entre los centros educativos y el Ayuntamiento. La valoración que hacemos del mismo ha sido muy positiva y tenemos que realzar el enorme esfuerzo realizado por la comunidad educativa y el ayuntamiento para adaptarse a las distintas circunstancias y dar una respuesta ajustada a las distintas necesidades de cada momento.

Las actividades programadas y desarrolladas han tenido todos unos objetivos educativos, complementarios de la educación reglada y, compensador de desigualdades. Se ha intentado satisfacer las demandas de la comunidad educativa,

en la medida de lo posible, aún contando con escasos recursos y una financiación muy ajustada. La financiación de actividades desde otras administraciones ha sido muy reducida tan solo se ha contado con el reconocimiento del premio “Educa-Ciudad”, la subvención del proyecto Alfoz para la prevención del absentismo escolar y el Plan de Empleo, gracias con el cual se ha contado con el refuerzo de una pedagoga.

Acciones como los refuerzos en materia de limpieza, la asignación de personal de protección civil en las diferentes entradas y salidas que los centros educativos determinaron, los cortes de calles, la pintura de las señales determinadas, la instalación de paneles de policarbonato en las ventanas de las aulas, tareas de desinfección, reparto de mascarillas, la poda de arbolado en los patios, habilitación de nuevos accesos..., han facilitado a los centros la implementación de los protocolos covid establecidos. Resaltamos el sobre esfuerzo realizado por este ente municipal en sus presupuestos dado que no se contaba con partida presupuestaria para ello ni se ha recibido aportación de ninguna otra administración.

En consonancia con nuestras obligaciones en lo que respecta al mantenimiento y conservación de los centros educativos indicamos que ha sido un curso complicado, hemos respondido en la medida de las posibilidades a la múltiples demanda que prácticamente a diario hemos recibido, recalcamos el deterioro de muchos de los CEIP del municipio dada la antigüedad de los mismos. Importante señalar que se ha comenzado con la Agencia Educativa a realizar junto con este Ayuntamiento los trámites para la construcción de un nuevo colegio en Canos de Meca que absorba al alumnado del Almenara Zahora así como ampliar la sede de San Ambrosio.

En lo que respecta al patrimonio municipal se ha procedido a la inscripción en el registro de la propiedad los Centros de Infantil y Primaria.

Durante este curso se haya constituido la FLAMPA que ha servido de eje conductor con las familias en todas cuantas actuaciones hemos realizado agradecemos las gestiones realizadas desde este ente para la colocación de los purificadores de aires en las aulas.

Desde la Consejería de Educación para el nuevo curso escolar han ofertado el bachillerato en el IES Torre del Tajo, aula matinal en el CEIP Juan XXIII así como ampliación de las instalaciones de la cocina en el IES Torre del Tajo, desde el que se ofertan los ciclos de grado medio y superior de cocina y gastronomía y dirección en cocina respectivamente.

Damos las gracias a todas las delegaciones municipales por hacer realidad los proyectos y actividades señalados, sin el trabajo interdisciplinar y multiprofesional no hubieran sido posibles; así como al constante interés de toda la comunidad educativa en la búsqueda de fórmulas que nos ayudan a mejorar la calidad educativa del municipio. Resaltamos especialmente a los equipos directivos por su implicación y buen hacer.

Tenemos grandes retos por conseguir :

- Ampliar la oferta de plazas de infantil 0-3 años.

-Mejorar las infraestructuras educativas, entre otras nueva sede del CPR Almenara- Zahora, reforma en Almenara- San Ambrosio y cesión de Almenara- El Soto al Ayuntamiento de Vejer,

- Dar estabilidad al servicio de conserje de los centros educativos.
- Amplia la formación profesional en el municipio tanto la reglada como la formación profesional para el empleo
- Instaurar la FP Dual con empresas locales
- Reducir la tasa de abandono escolar
- Poner en marcha el programa “Camino Seguro al Cole”
- Abrir las bibliotecas de los Centros Educativos en horario de tarde.
- Abrir sede de la UNED en Barbate
- Instaurar “El Conservatorio Elemental de Música” así como “La Escuela de Idiomas”.

La Concejala de Educación Doña Raquel Moral ha dirigido todas las actividades que han estado coordinadas por la pedagoga de este Ayuntamiento y técnica de esta Delegación, Doña Isabel Oliva.

Finalizamos con esta frases de Sydney J. Harris **“El propósito entero de la educación es convertir los espejos en ventanas”.**